

Expediente: 6872/25

Carátula: CONTRERAS DORA ELIZABETH Y OTROS C/ CONTRERAS MARIA EMILIA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: HOMOLOGACION DE CONVENIO.

Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293906012 - CONTRERAS, Dora Elizabeth-ACTOR/A

27293906012 - VELASQUEZ, Joaquin Ignacio-ACTOR/A

90000000000 - CONTRERAS, Maria Emilia-DEMANDADO/A

90000000000 - MAPFRE ARGENTINA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 6872/25



H102326352663

Juzgado Civil y Comercial Común I nom

JUICIO: CONTRERAS DORA ELIZABETH Y OTROS c/ CONTRERAS MARIA EMILIA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 6872/25

Proveyendo actuación: **OFICIO ENVIADO 13/08/2026-07:10**

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Se agrega el Convenio de Mediación (Ley 7844) adjuntado a los fines que hubiera lugar. A conocimiento. EPN 6872/25. FDO. POR SECRETARIA (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:

CN=NOGUEIRA Edgardo Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20270166483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.